



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220170027000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Jorge Peñaloza Fernandez	14/03/2024	Auto Decide - Acceder A La Cesión Propuesta Por Banco De Bogota A Favor Del patrimonio Autónomo Fc-Cartera Banco De Bogotá Iii-Qnt, Respecto Al Crédito respaldado En El Pagaré No. 1082884802.Segundo. - Como Consecuencia De Lo Resuelto En El Numeral Anterior, Téngase Al Patrimonio autónomo Fc-Cartera Banco De Bogotá Iii-Qnt Como Litisconsorte Del Extremo Activo.Tercero. - Abstenerse De Considerar Al Patrimonio Autónomo

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

b651d221-708f-4d56-a370-fde279339695



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



					Fc-Cartera Bancode Bogotá Iii-Qnt Como Sustituto Procesal En Lugar De La Parte Ejecutante Banco De Bogota,Hasta Tanto No Se Produzca La Aceptación Expresa Del Ejecutado, Tal Como Lo Exige El Art. 68 C.G. Del P.Cuarto. - Negar La Solicitud De Renuncia De Poder, Presentada Por El Dr. Jose Luis Baute, Consueción A Lo Deprecado En Este Proveído
47001405300220210022500	Otros Procesos	Scotiabank Banco Colpatría S.A.	Anggie Lorena Salazar Suarez	14/03/2024	Auto Decide - Aceptar La Revocatoria Del Poder Otorgado Por El Representante Legal De La Empresa Quetiene La Calidad De Accionante Dentro De Este Asunto, Al

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

b651d221-708f-4d56-a370-fde279339695



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



Dr. Rafael Eduardo Delgado Robinson, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Reconocer Personería Al Dr. Ernesto Velez Benedetti, Identificado Concédula De Ciudadanía No. 79.947.585Y Portador De La T.P. No. 117.726. Del C. S. De La J, Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido.

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

b651d221-708f-4d56-a370-fde279339695



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



47001405300220210001700	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Francisco Antonio Pabon Vega, Comigan Pabon S.A.S., Jose Luis Pabon Charris	14/03/2024	Auto Decide - Negar La Solicitud De Renuncia De Poder Presentada Por La Dra. Claudia Patriciogomez Martinez, En Atención A Lo Indicado En La Parte Motiva De Esta Providencia.
47001405300220220039200	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Inversiones Turisticas Turismerk Ltda, Alvaro Daniel Fernandez Gomez	14/03/2024	Auto Decide - Comisionar Al Alcalde De La Localidad Que Corresponda, Para Que practique La Diligencia De Secuestro, Sobre El Inmueble Identificado Con El Folio De Matriculainmobiliario 080-1067, De La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De La Ciudad De Santa Marta, Denunciado Como De Propiedad De La Sociedad Demandada, Ubicado En La Carrera 1C

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

b651d221-708f-4d56-a370-fde279339695



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



No 10-11 De Estaciudad,  
Cuya Cabida Y Linderos  
Son: Lote Con Extensión  
De 3.655 Metros  
Cuadrados Yla  
Construcción En El  
Levantada, Linderos: Norte  
En Extensión De 55.00  
Metrosaproximadamente  
Calle 1 De La Urbanización  
El Rodadero, Sur En  
Extensión De 55.00Metros  
Calle Que Conduce Al  
Balneario, Este En  
Extensión De 64.00 Metros  
Lote #2.De Humberto  
Flores Y Carmen Díaz  
Granados De Flórez Oeste  
En Extension De  
73.00Metros Carrera 1. En  
Medio El Mar Caribe. Con  
Facultades Para Dictar  
Órdenes Necesarias

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

b651d221-708f-4d56-a370-fde279339695



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



Parallevar A Cabo La  
Comisión, De Conformidad  
Con Lo Estipulado En El  
Artículo 40 Del C.G. Del P.  
Oficiese.Segundo:  
Desígnese Como  
Secuestre A La Sociedad  
Auxiliares De Colombia  
S.A.S.,Identificada Con Nit.  
800139504.  
Advirtiéndosele Al Auxiliar  
De Justicia Que Designe,  
Si Es Personajurídica, Que  
Con Antelación A La  
Diligencia Allegue El  
Nombre Y Soportes Que  
Acrediten A La  
Personanatural Por Medio  
Del Cual Actúe Como  
Auxiliar De La Justicia, Lo  
Anterior A Efectos De  
Verificar Lodispuesto En El  
Numeral 6 Del Artículo 48

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

b651d221-708f-4d56-a370-fde279339695



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



					Y Parágrafo 1 Del Artículo 50 Del C.G.P.
47001405300220220039200	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Inversiones Turisticas Turismerk Ltda, Alvaro Daniel Fernandez Gomez	14/03/2024	Auto Decide - Requerir A La Parte Ejecutante Para Que Arrime En Original El Instrumento Que Sirvió De Base Paralibrar El Mandamiento De Pago En Este Asunto, Advirtiéndole Al Extremo Activo Que El Aludido Documentodeberá Ser Aportado En Una Funda Protectora Transparente, Con La Respectiva Carpeta De Seguridad Y La Debidaprotección De La Persona Que Hace Entrega Del Mismo. Para El Cumplimiento De Lo Anterior Deberá Solicitarcita Previa Para Asistir A Las Instalaciones

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

b651d221-708f-4d56-a370-fde279339695



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



					Del Juzgado, A Través Del Correo Electrónicoj02cmsmtacend oj.Ramajudicial.Gov.Co. O Al Whatsapp 3175688336.
47001405300220180035200	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Jose Donald Acosta Bruges	14/03/2024	Auto Decide - Abstenerse De Darle Tramite A La Solicitud De Cesión Del Crédito Presentada Por La Apoderada De La Sociedad Gestiones Profesionales Sas, De Conformidad A Lo Enunciado En La Parte Considerativa De Esta Providencia
47001405300720210053700	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Yefrith Amaya Bayona	14/03/2024	Auto Decide - Requerir A La Parte Ejecutante Para Que Arrime En Original El Instrumento Que Sirvió De Base Paralibrar El Mandamiento De Pago En Este Asunto, Advirtiéndole

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

b651d221-708f-4d56-a370-fde279339695



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



				Al Extremo Activo Que El Aludido Documentodeberá Ser Aportado En Una Funda Protectora Transparente, Con La Respectiva Carpeta De Seguridad Y Ladebida Protección De La Persona Que Hace Entrega Del Mismo. Para El Cumplimiento De Lo Anterior Deberásolicitar Cita Previa Para Asistir A Las Instalaciones Del Juzgado, A Través Del Correo Electrónicoj02cmsmtacend oj.Ramajudicial.Gov.Co. O Al Whatsapp 3175688336
--	--	--	--	--

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

b651d221-708f-4d56-a370-fde279339695



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



47001405300220210032500	Procesos Ejecutivos	Bancolombia S. A	Jorge Pachano Olmos	14/03/2024	Auto Decide - Negar La Solicitud Allegada Al Paginario Por La Parte Demandante, Consistente En Tener como Avalúo Del Bien Inmueble Identificado Con El Folio De Matrícula No 080- 142698, Por El Valor Denoventa Y Siete Millones Ochocientos Cuarenta Y Dos Mil Pesos Mcte(97.842.000), Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Conminar A La Parte Demandada A Presentar Las Consideraciones Expuestas En El memorial De Calenda 06 De Junio Del Presente Año, Ante Las Entidades Y Órganos Competente Para Tal Fin.
-------------------------	---------------------	------------------	---------------------	------------	---

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

b651d221-708f-4d56-a370-fde279339695



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220200028500	Procesos Ejecutivos	Sempli S.A.S. Y Otro	Jm Ingenieria Avanzada S.A.S.	14/03/2024	Auto Decide - Negar La Solicitud Elevada Por La Apoderada De La Sociedad Ius Factoring S.A.S.Referente A Tenerla Como Sustituta Procesal De La Parte Demandante, En Atención A Lo Expuesto En La Partemotiva De Esta Providencia.Segundo: Reconocer Personería A La A La Dra. Jeimy Charlene Puerto Gomez, Identificada Con La C.C. No 53.042.114 Y T.P. No 219.879, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poderconferido Por La Entidad Ius Factoring S.A.S.

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

b651d221-708f-4d56-a370-fde279339695



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220180007900	Verbales De Menor Cuantia	Carlos Julio Camacho Sanabria	Duban Andres Muñoz Gomez, Luz María Pachon Bermudez	14/03/2024	Auto Decide - No Reponer El Auto De Fecha 21 De Junio Del 2023, De Conformidad Con Las Razones Dehecho Y De Derecho, Expuestas En El Presente Proveído.Segundo: Negar Por Improcedente El Recurso De Apelación Instaurado Por La Parte Demandante, Deconformidad A Lo Brevemente Esgrimido En El Aparte Anterior.

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

b651d221-708f-4d56-a370-fde279339695



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220220077100	Verbales De Menor Cuantia	Scotiabank Banco Colpatria S.A.	Dream Rest Colombia S.A.S.	14/03/2024	Auto Decide - Corrásele Traslado A La Parte Demandada, Por El Terminado De Tres (03) Días, Con La Finalidad Que Se Pronuncie Sobre La Solicitud Incoada Dentro El Caso De Marras Por El Extremo Activo.

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

b651d221-708f-4d56-a370-fde279339695